



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 065

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2003-00138-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	ÉDINSON OSORIO GALVIS Y OTROS	SEÑALAR EL DÍA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 A.M, COMO FECHA Y HORA PARA LA PRÁCTICA DE LA DILIGENCIA DE REMATE.	02/08/2022	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 01

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucía Botero Santamaría

Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **522f729840d177ced9f5ca8ba52db296bfe2d69bd41d3bdc2fe4368292a3548e**

Documento generado en 02/08/2022 04:34:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>